



Cuidate

Cuida a tu familia

Cuida a tu comunidad

Sembrando Futuro

COMUNICADO N°10

12 Junio 2020

Estimados Padres y/o Apoderados
Colegio La República.

Junto con saludarles, espero que cada uno ustedes se encuentren bien junto a sus familias, a continuación, algunas informaciones relevantes respecto del proceso pedagógico en curso:

1. **Priorización Curricular:** La responsabilidad del Ministerio de Educación de cumplir el mandato de la Ley que establece el derecho a la Educación ha impulsado a la Unidad de Currículum y Evaluación para poner a disposición del Sistema Educacional una Priorización Curricular que ha tenido como desafío priorizar el currículum vigente. Esta priorización curricular se encuentra enmarcada en tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación: Seguridad, Flexibilidad, y Equidad y tiene como propósito ser una herramienta de apoyo, que responde a las restricciones temporales para este periodo de distanciamiento social.

Esta priorización estará vigente para el año 2020 y 2021, de manera que en el año 2022 se retomará el Currículum Nacional Vigente.

2. **Semana de Análisis y Reflexión Docente:** Durante la semana del 08 al 12 de junio, los docentes realizaron el análisis y reflexión de la propuesta ministerial de priorización curricular.

Dado lo anterior, durante la semana del 15 de junio los docentes realizarán retroalimentación de guías y materiales pedagógicos entregados en semanas anteriores, a través de clases virtuales meet. El lunes 15 de junio, **NO se subirá material nuevo a la página web.**

La próxima entrega de materiales pedagógicos a través de la página web institucional, se realizará el próximo Lunes 22 de Junio.

3. **De las Evaluaciones:** Reitero, de acuerdo a la informado en Comunicados anteriores, que los procesos educativos y su evaluación son de carácter anual, es decir, al término de cada año académico se evalúa el logro en el desarrollo de las habilidades que los estudiantes debieran poseer, en este año lectivo, según la Priorización Curricular entregada por el Mineduc.

Durante el periodo en que enfrentemos esta crisis, los docentes realizarán **Evaluaciones Formativas**, es decir, definirán estrategias para obtener e interpretar la información sobre los aprendizajes de sus alumnos, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje. **Durante este periodo no se registrarán calificaciones.**

Dado lo anterior, es que la **participación de los estudiantes es de vital importancia**, porque son el objeto y los gestores de su propio aprendizaje, por lo tanto, se hace imprescindible que realicen las actividades propuestas por los docentes.



Sembrando Futuro

- 4. Retorno a Clases Presenciales:** El Ministerio de Educación aún no ha definido fecha de retorno a clases presenciales. Cuando eso ocurra, informaremos en detalle el Plan Institucional de Retorno a Clases Presenciales.

Es importante manifestar, que cuando se defina la fecha de retorno, el ministerio de educación otorgará la flexibilidad necesaria para ajustar el plan de estudio y horarios de clases.

Como institución, se están revisando todas las medidas de seguridad necesarias para el retorno seguro a clases presenciales.

- 5. Reuniones de Presidentes de Sub Centros:** Con el propósito de fortalecer los vínculos y comunicación con los padres y apoderados en el contexto de clases a distancia, es que el pasado jueves 11 de junio se realizó la segunda reunión de Presidentes/as de Sub Centros con la suscrita y el equipo de gestión del colegio. Los Presidentes de cursos informarán en detalle a los padres y apoderados de sus cursos los temas abordados en estas reuniones. Aprovecho esta instancia, para agradecer el grato ambiente de ambas reuniones, en donde los padres realizan sus aportes y comentarios de manera constructiva y positiva.
- 6. Turnos Éticos y Entrega de Guías impresas:** Desde el martes 28 de abril, el equipo de gestión junto al equipo de asistentes de la educación, se encuentran realizando turnos éticos en el establecimiento de 09:00 a 12:30 hrs. En estos horarios se hacen entrega de guías impresas a aquellos apoderados que deseen retirarlas. Por lo anterior, se solicita informar a su profesor/a jefe si es que realizará el retiro de guías.
- 7. Mensualidades:** En el caso de requerir información relativa al pago de mensualidades, favor enviar sus consultas a recaudaciones@colegiolarepublica.cl

Para finalizar, reitero nuestro compromiso como institución, para continuar brindando una educación de calidad, sello de nuestra institución.

Saludos Fraternos

María de los Ángeles Valdés M.
Rectora
rectoria@colegiolarepublica.cl